FUTURIA · ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Ficha técnica del instrumento

Versión 2026-10-04 · Futuria — orientación vocacional con inteligencia artificial

Dos instrumentos de licencia abierta con evidencia internacional, adaptados al español de México, interpretados por un agente que cita sus fuentes y entregados como los productos que la asignatura de Orientación Vocacional evalúa. Sin aval oficial porque no existe esa figura, sin percentiles porque no hay baremo local, y sin medir aptitudes todavía.

1 · Qué se aplica

O*NET Interest Profiler, forma corta (Mini-IP), adaptación al español de México

Mide	Intereses vocacionales (modelo RIASEC de Holland)
Autoría	U.S. Department of Labor, Employment and Training Administration · National Center for O*NET Development
Reactivos	30 · 6 (Realista, Investigativo, Artístico, Social, Emprendedor, Convencional), 5 reactivos cada una
Respuesta	3 opciones: no me gusta / no estoy seguro / me gusta
Licencia	CC BY 4.0 — uso comercial, traducción y adaptación permitidos con atribución
Confiabilidad	Alfa de Cronbach .74 a .81 por escala en la forma de 5 reactivos; .85 a .90 en la de 10
Muestras	n = 1,061 y n = 575 (Estados Unidos)
Fuente	https://www.onetcenter.org/dl_files/Mini-IP.pdf

La evidencia de confiabilidad citada corresponde a la versión original en inglés. Nuestra adaptación al español de México conserva el texto original de cada reactivo para poder auditar la traducción, y está pendiente de calibración local.

IPIP Big-Five Factor Markers, adaptación al español de México

Mide	Rasgos de personalidad (modelo de los Cinco Grandes)
Autoría	International Personality Item Pool (Goldberg)
Reactivos	50 · 5 (Extraversión, Amabilidad, Responsabilidad, Estabilidad emocional, Apertura), 10 reactivos cada una
Respuesta	Likert de 5 puntos, de muy inexacto a muy exacto
Licencia	Dominio público. El IPIP declara: «permission has already been automatically granted for any person to use IPIP items, scales, and inventories for any purpose, commercial or non-commercial»
Confiabilidad	Los marcadores IPIP son el banco de reactivos de personalidad más usado en investigación
Muestras	Sin estudio propio en bachillerato mexicano (ver limitaciones)
Fuente	https://ipip.ori.org/

Referencia de lo alcanzable en población mexicana con el mismo constructo: el BFI-2 se validó con n = 2,025 en México, y el BFI-44 con n = 607 (alfas .70 a .84). https://www.redalyc.org/journal/1342/134275312004/html/

Aptitudes: No se miden todavía

Una aptitud no se puede medir preguntándole a la persona si cree que es buena en algo: eso mide autoeficacia percibida, no capacidad. Medir aptitud exige reactivos de ejecución, con respuesta correcta. Preferimos no reportar un dato que no medimos.

No existe una batería de aptitudes de ejecución que sea, a la vez, de licencia libre para uso comercial, en español y con baremos mexicanos. ICAR es de uso académico exclusivo y el banco MaRs-IB se declara no comercial.

2 · Qué se reporta

Tipo de resultado: Ipsativo (relativo al propio perfil del estudiante). El reporte dice qué intereses y rasgos pesan más y cuáles menos DENTRO del propio alumno, y en qué orden. No dice en qué lugar queda frente a otras personas.

No se publican percentiles. Un percentil sólo existe contra un baremo, es decir una muestra normativa de referencia. No tenemos uno de bachilleres mexicanos, así que reportarlo sería fingir una precisión que no existe.

Si la diferencia entre los primeros grupos es menor a 8 puntos, el perfil se reporta como indiferenciado y NO se presenta un ganador. Un perfil parejo no es un defecto: es un estudiante que conserva más puertas abiertas.

Cada resultado trae un nivel de confianza (alta, media o revisar) calculado con señales de respuesta descuidada: tiempos por reactivo menores a 2 segundos, rachas largas del mismo valor y perfiles incompletos. Se usa para invitar a repetir una estación con el orientador, nunca para excluir ni para calificar a la persona.

El perfil se traduce a los cuatro grupos disciplinares del componente propedéutico de la DGB (Físico-Matemático, Químico-Biológico, Económico-Administrativo, Humanidades y Ciencias Sociales) y a los campos amplios de la CMPE 2016, que es la clasificación oficial de programas de estudio.

3 · Marco normativo y técnico

Sobre un aval oficial: NO existe. Ninguna autoridad educativa en México certifica, acredita ni registra instrumentos vocacionales, así que Futuria nunca se presenta como respaldada por alguna autoridad. Lo verificable es otra cosa: que el instrumento tenga evidencia técnica documentada y que su uso se ajuste a la normativa vigente.

El Marco Curricular Común de la Educación Media Superior vigente se establece en el Acuerdo 21/08/25, publicado en el Diario Oficial el 15 de agosto de 2025, que abroga los acuerdos de 2023 y 2024. Su currículum ampliado incluye el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles.

Fuente: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5765757&fecha;=15/08/2025

El programa de Orientación Vocacional de cuarto semestre del Colegio de Bachilleres (clave 894) organiza el trabajo en tres momentos: autoevaluación personal con reconocimiento de intereses, aptitudes y rasgos de personalidad; exploración de opciones académicas y laborales; y toma de decisiones con el diseño del proyecto de vida. El propio programa señala la necesidad de contar con pruebas de preferencias vocacionales, de personalidad y de aptitudes, y no prescribe ninguna en particular.

Futuria cubre intereses y personalidad, y produce las evidencias que el docente evalúa: análisis de resultados con matriz FODA, exploración de tres opciones con sus requisitos en forma de profesiograma, guion de entrevista a un profesionista y proyecto de vida con metas. Aptitudes queda pendiente y se declara en el documento.

Fuente: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/965346/Orientaci_nVocacional_4tosem_VFJD.pdf

• Estándares para Pruebas Educativas y Psicológicas (AERA, APA y NCME), edición en español de 2018. Es la referencia sobre validez, confiabilidad, equidad y normas.

Fuente: https://www.testingstandards.net/uploads/7/6/6/4/76643089/spanish_standards_pdf.pdf

• Directrices de la Comisión Internacional de Tests para la traducción y adaptación de instrumentos (2017), y para el uso de tests.

Fuente: https://www.intestcom.org/files/guideline_test_adaptation_2ed.pdf

• Código Ético del Psicólogo de la Sociedad Mexicana de Psicología. Artículo 18: no emplear instrumentos solamente traducidos cuyos datos se hayan determinado en poblaciones distintas. Artículo 20: toda interpretación automatizada requiere juicio profesional. Artículo 124: con menores se requiere asentimiento del propio menor y permiso de su representante legal.

Fuente: https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/CODIGO_ETICO_SMP.pdf

4 · Datos personales de menores

Asentimiento del estudiante. El estudiante acepta en pantalla antes de empezar, con lenguaje que él entiende.

Permiso del tutor. Para emitir las evidencias dirigidas a la escuela se requiere el permiso del padre, madre o tutor. Se envía un código de un solo uso a su correo y debe teclearlo. Ese código es el mecanismo de autenticación que exige la ley para el consentimiento expreso; vence en 30 minutos, admite 5 intentos y se destruye al usarse. Se conserva evidencia de quién autorizó, cuándo y desde dónde.

El estudiante puede hacer la evaluación y ver su propio perfil sin ese permiso. Sólo se exige cuando su información sale hacia un tercero, que es su escuela.

Minimización. No se preguntan datos de salud, creencias, origen étnico, orientación sexual ni vida privada. Los reactivos son actividades laborales y descripciones de conducta cotidiana.

El perfil incluye rasgos de personalidad de una persona menor de edad, así que se trata como dato sensible aunque ninguna norma lo liste explícitamente como tal.

• Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, vigente desde el 21 de marzo de 2025. Artículo 8: los datos sensibles requieren consentimiento expreso y por escrito, admitiendo firma electrónica o cualquier mecanismo de autenticación.

Fuente: https://leyes-mx.com/ley_federal_de_proteccion_de_datos_personales_en_posesion_de_los_particulares/8.htm

• Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículo 7: en el tratamiento de datos de menores se privilegiará el interés superior de la niña, el niño y el adolescente. Aplica al plantel público, y Futuria opera como encargado.

Fuente: https://leyes-mx.com/ley_general_de_proteccion_de_datos_personales_en_posesion_de_sujetos_obligados/7.htm

5 · Qué entrega

Documento	Para quién	Qué contiene
Pasaporte vocacional 1 pág.	El estudiante y su familia	Código Holland, intereses en gráfica, grupos del bachillerato, rutas sugeridas y nivel de confianza.
Mapa de Futuro 3 a 5 pág.	Lectura con calma	Interpretación del perfil, dos o tres rutas con ingreso y empleabilidad citados de IMCO Compara Carreras 2024, un microescenario de cada carrera (duración, cuotas publicadas por universidad, qué hará al egresar y empleadores reales de Querétaro, todo con su fuente), impacto de la inteligencia artificial por tareas, oportunidad regional, ruta de habilidades y proyecto de vida hasta cinco años después de egresar (en Medicina, ENARM y residencia; en otras carreras, cuánto más gana en promedio quien tiene posgrado según IMCO Compara Carreras 2026).
Evidencias de orientación vocacional 2 a 4 pág.	El portafolio del estudiante y el docente de la asignatura	Resultados del perfil, matriz FODA, profesiograma de sus opciones, guion de entrevista, proyecto de vida, trazabilidad completa y espacio de firma del orientador.

La interpretación la respalda una persona, no el sistema. El paquete de evidencias incluye el espacio de firma del orientador del plantel, con su nombre y adscripción, y el documento se considera completo cuando él o ella lo revisa. Cada documento lleva además una huella criptográfica de sus datos para verificar que corresponde a ese perfil.

6 · Lo que este instrumento todavía no puede afirmar

- No hay aval ni certificación de ninguna autoridad educativa, porque no existe tal figura en México para instrumentos vocacionales.
- La adaptación al español de México no está calibrada todavía en población de bachillerato: no tenemos alfas propios ni análisis factorial con muestra local.
- No hay baremos mexicanos, y por eso no se reportan percentiles.
- Las aptitudes no se miden. El programa de la asignatura las pide junto con intereses y personalidad, y esa parte está declarada como pendiente en todos los documentos que entregamos.
- La traducción de intereses a los grupos del bachillerato es una hipótesis fundamentada en las correspondencias de Holland, no una equivalencia validada con datos mexicanos.
- Esto es un insumo de orientación, no un diagnóstico psicológico ni una prueba de selección, admisión o acreditación.

7 · Ruta de validación

1. Adaptación documentada conforme a las directrices de la Comisión Internacional de Tests: revisión por comité bilingüe y pilotaje cognitivo con estudiantes.

2. Calibración con muestra de al menos 300 estudiantes de bachillerato, idealmente 500 y de más de un subsistema.

3. Análisis: alfa y omega por escala con criterio de .70 o más, análisis factorial confirmatorio, prueba de orden circular para la estructura RIASEC y análisis de funcionamiento diferencial por sexo.

4. Construcción de baremos por grado y sexo. Sólo a partir de ahí se podrían reportar percentiles.

5. Validación de criterio: seguir qué grupo eligió cada estudiante en quinto semestre y a qué carrera ingresó, para recalibrar la traducción con datos reales.

6. Manual técnico público firmado por un profesional de la psicología con cédula, que supervise la devolución de resultados.

Un plantel que aplique Futuria con un grupo aporta directamente a la calibración: sus aplicaciones se suman a la muestra con la que se construyen los baremos de la región, y el plantel recibe el análisis agregado de su generación. Es el camino más rápido para que el instrumento deje de apoyarse en evidencia extranjera.